

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2004.

Cuarto.—Cese, renuncia, nombramiento o renovación de los miembros del Consejo de Administración, y modificación del artículo 29 de los Estatutos por variación del número de miembros.

Quinto.—Aprobación del acta en la propia Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Artesa de Segre, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. S.C.C.L. del Camp de Artesa de Segre i Comarca (representada por Yves Char-net).—25.821.

Anexo

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación en la Junta General, pudiendo solicitar copia de los mismos, que les serán facilitados de forma inmediata y gratuita.

CORPORACIÓN DE MEDIOS DE MURCIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión del día 8 de abril de 2005, y de conformidad con los Estatutos de la Sociedad y art. 97 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 27 de junio de 2005, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y para el día 28 en segunda, a igual hora, a celebrar, en ambos casos, en el domicilio social sito en Camino Viejo de Monteagudo, s/n de Murcia.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación de Auditores.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Los señores accionistas con voto podrán hacerse representar por otro, presentando la oportuna autorización por escrito con 48 horas de anticipación a la celebración de la Junta.

De conformidad con el art. 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y al informe de los auditores de cuentas.

Murcia, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Fdo. José Antonio Lozano Tuero.—28.719.

CRISTALES ÓPTICOS TRASERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la gestión del órgano de administración y la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2.004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta y, en su defecto, nombramiento de interventores para la firma de la misma.

Los accionistas podrán examinar por sí mismos en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los informes y documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la junta general.

Badalona, 20 de mayo de 2005.—El Administrador solidario de la sociedad, Santiago Tortajada Antón.—26.569.

CRONYPLAST TARAZONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 24 de junio de 2005, en Tarazona (Zaragoza), Polígono Industrial nave 97, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los socios pueden obtener de forma inmediata y gratuita, en la sede social, copia de las cuentas anuales de la sociedad.

Tarazona, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, David Calvo Martínez.—26.685.

CUALITYS RODES, S.A.L.

Junta General Ordinaria

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2005, a las dieciséis horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 21 de junio de 2005, a la misma hora.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, carretera de Sabadell a Sentmenat, km 5, polígono industrial Can Vinyals, 08130 Santa Perpetua de Mogoda para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Nombramiento o reelección de auditores de cuentas.

Cuarto.—Autorización al Administrador para que al amparo del régimen especial de las sociedades laborales y con la finalidad de recolocarlas entre los socios trabajadores, adquiera acciones propias a valor determinado y sin superar los límites de la Ley.

Quinto.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas.

Santa Perpetua de Mogoda, 23 de mayo de 2005.—El Administrador, Antonio Fernández Íñigo.—26.566.

CURTIDOS SOL, S. A.

Por acuerdo del Administrador se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 27 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si corresponde, las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Resolver, si procede, sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobar, si corresponde, la gestión directiva y administrativa de la Sociedad.

Cuarto.—Reelección del cargo de Administrador único de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los accionistas que, de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y su derecho de información.

Igualada, 20 de mayo de 2005.—El Administrador único, Javier Badía Teixidor.—27.062.

DAF INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas treinta minutos del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 23 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—27.178.

DATAAC, S. L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar (Guipúzcoa),

Publica: Que en la ejecutoria 55/05 seguida contra el deudor «Dataac, Sociedad Limitada», domiciliada en el Polígono Berlatza, sito en la calle Gurutzegi, n.º 11-C 9, 20018 San Sebastian (Guipúzcoa), se ha dictado el 13 de mayo de 2005, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 8.447,27 euros de principal y de 1.689 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 13 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, Isabel Urbano Mateos.—25.906.

DATO ECONÓMICO, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del órgano de administración de esta Sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a celebrar Junta General Ordinaria en el Hotel Barceló-Gasteiz (Salón Araba), sito en Vitoria, Avenida Gasteiz, n 45, el día 17 de junio de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria, o el día 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados y gestiones del órgano de administración.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En aplicación del art. 111 de la LSA, antes de entrar en el Orden del Día se formará la lista de asistentes, la cual tendrá carácter definitivo considerándose que el que no esté incluido en esa lista no podrá ejercitar e esa Junta los derechos de socio.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vitoria, 24 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, D. Álvaro Martínez Berrueta.—27.049.

DELTAHORRO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diecinueve horas treinta minutos del día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 21 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio ce-

rrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración .Jesús Bernabé Barquín.—26.668.

DEMERQUISA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la calle Verano, número 4, de Torrejón de Ardoz (Madrid), a las trece horas, el día 24 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese necesaria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los efectos previstos en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Núñez Martínez.—26.619.

DEP SOLUTIONS, S. A.

Se convoca Junta General de Accionistas para el día 15 de junio de 2005 a las 10:00 horas en Calle Zurbano, 96-2.º izquierda de Madrid en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese precisa, al día siguiente a la misma hora y lugar

Orden del día

Primero.—Aprobación de Cuentas Anuales, aplicación del resultado y de la gestión social, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Reorganización del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como su derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martín Rodríguez.—27.116.

DESARROLLO COMERCIAL URBANO DE ALICANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en el artículo 263 de la ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, en fecha 5 de mayo de 2005, el accionista único de la sociedad Desarrollo Comercial Urbano de Alicante, S. A., unipersonal (en liquidación), adoptó la disolución de dicha sociedad al amparo de lo previsto en el artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Liquidador. La sociedad ING Real Estate Development Spain Holding, S. A., unipersonal, representada por don Ángel Severino Rodríguez Campos.—26.622.

DESARROLLO COMERCIAL URBANO DE LA CORUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, en fecha 6 de mayo de 2005, el accionista único de la sociedad Desarrollo Comercial Urbano de la Coruña, S.A., unipersonal (en liquidación), adoptó la disolución y liquidación simultánea de dicha sociedad al amparo de lo previsto en el artículo 260 de la ley de Sociedades Anónimas, conforme al siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
III. Deudores:	
Empresas del grupo.....	25,86
Administraciones Públicas.....	1.953,10
IV. Tesorería	28.414,51
Total activo	30.393,47
Pasivo:	
I. Capital suscrito.....	65.000
V. Resultados de ejercicios anteriores.....	-32.398,16
Pérdidas y Ganancias	-5.395,57
IV. Acreedores:	
Deudas por contratos o prestaciones de servicios	3.000
Administraciones Públicas.....	187,20
Total pasivo	30.393,47

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Liquidador. La sociedad ING Real Estate Development Spain Holding, S. A., unipersonal, representada por don Ángel Severino Rodríguez Campos.—26.620.